



Programa Nacional Conjunto ONUREDD



TÉRMINOS DE REFERENCIA Febrero 2012

Título Consultoría	Especialista en Salvaguardas Sociales
Tipo Contrato	Contrato de Servicios a tiempo completo
Proyecto	Programa Nacional Conjunto ONUREDD
Duración	1 año
Más información	http://www.ambiente.gob.ec/?q=node/924&page=0,2

1.- ANTECEDENTES.-

En el Ecuador, la mitigación y adaptación al cambio climático han sido declaradas como Políticas de Estado, por tanto constituyen elementos transversales en los planes y programas que se desarrollan o que serán implementados en todos los sectores de la economía. La reducción de la tasa de deforestación es también una prioridad para el Gobierno del Ecuador.

El Ministerio del Ambiente (MAE) es la Autoridad Nacional Ambiental, ente rector de la gestión del cambio climático y la gestión de los bosques en el país. Es responsable de conducir el diseño e implementación de políticas para la mitigación y adaptación al cambio climático, lideradas por la Subsecretaría de Cambio Climático, y de la gestión sostenible de los bosques y la reducción de la tasa de deforestación en el país, lideradas por la Subsecretaría de Patrimonio Natural.

La Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques (REDD+), es una alternativa costo-efectiva que, en la perspectiva del Gobierno del Ecuador, contribuirá al cumplimiento de dos objetivos nacionales: por un lado la gestión de la reducción de la deforestación y por otro la adaptación y mitigación del cambio climático. Desde 2008, el Gobierno del Ecuador ha participado activamente en las negociaciones internacionales de REDD+ y, a la vez, ha llevado a cabo actividades a nivel nacional para construir los cimientos para implementar este mecanismo en el país. En este marco se ha designado al Ministerio del Ambiente como la Autoridad Nacional REDD+.

Ecuador presentó una propuesta ante el PNC ONUREDD, iniciativa implementada con el apoyo de FAO, PNUD y PNUMA, que aportan cooperación técnica y recursos financieros para apoyar al Ecuador en la fase de preparación para la implementación del mecanismo REDD+. La propuesta de Ecuador fue aprobada en marzo de 2011 y arrancó en diciembre del mismo año. El PNC de Ecuador plantea seis resultados: (1) Sistema nacional de monitoreo forestal diseñado e implementado; (2) Proceso de consulta e involucramiento de la sociedad civil, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro-ecuatoriano, pueblo montubio y las comunas en REDD+ implementado a nivel nacional; (3) Políticas e instrumentos para la implementación de REDD+ desarrollados; (4) Desarrollo del marco operacional necesario para la implementación del mecanismo REDD+; (5) Beneficios Múltiples ambientales y sociales asegurados y; (6) Diseño e implementación del sistema de distribución de beneficios.

Considerando el vínculo existente entre los pueblos indígenas y comunidades dependientes de los bosques y dichos ecosistemas, es fundamental para el país asegurar los múltiples beneficios de la implementación del mecanismo REDD+. De allí que Ecuador busca implementar un mecanismo REDD+ de "alta calidad", que no únicamente contribuye a la reducción de emisiones por deforestación, sino también a potenciar otros beneficios sociales y ambientales. Con esto, se



Programa Nacional Conjunto ONUREDD



busca también garantizar el cumplimiento de las Salvaguardas ambientales y sociales que han sido planteadas en la CMNUCC.

2.- LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL CONJUNTO ONUREDD

El Programa Nacional Conjunto ha establecido la Unidad de Gestión del Programa, compuesta por el /la Coordinador Nacional/a Nacional y un/a Asistente Administrativo/a Financiero/a de tiempo completo, además de personal técnico específico.

La Unidad de Gestión del Programa cuenta con el equipo técnico designado por FAO, PNUD, PNUMA, quienes apoyarán en las actividades definidas en los resultados del Programa, de acuerdo a las competencias de cada Agencia Implementadora del Sistema de las Naciones Unidas.

3.- OBJETIVO DEL CONTRATO

El/a Especialista en Beneficios Múltiples y Salvaguardas Sociales dará soporte técnico al MAE, al Coordinador Nacional del Programa ONUREDD y al PNUD en todas las actividades relacionadas con el proceso de Beneficios Múltiples y en el diseño del sistema de monitoreo de las Salvaguardas sociales en el marco del PNC.

4.- RESPONSABILIDADES

Asistir en el Desarrollo de productos enmarcados en el Resultado 5: Beneficios Múltiples ambientales y sociales asegurados.

Estos resultados se alcanzarán con el apoyo técnico de PNUD / PNUMA, FAO, el personal técnico de la SCC y el apoyo del coordinador del PNC.

Responsabilidades

- Colaborar en la elaboración e implementación del Sistema de Información de las Salvaguardas Sociales en forma conjunta con el Especialista en Salvaguardas Ambientales para el Ecuador.
- Elaborar el componente de Salvaguardas Sociales en el Registro de la Autoridad Nacional REDD+ y verificar el cumplimiento de los procedimientos establecidos y registrados ante la Autoridad Nacional REDD+.
- Elaborar en conjunto con el Especialista en Salvaguardas Ambientales los lineamientos y procedimientos para la evaluación de las Salvaguardas de proyectos que se registren ante la Autoridad Nacional REDD+.
- Armonizar las herramientas y metodologías de Salvaguardas que el Ecuador utilizará en el Registro de la Autoridad Nacional REDD+.
- Elaborar en conjunto con el Especialista en Salvaguardas Ambientales, reportes nacionales sobre las Salvaguardas para ser emitidas a la CMNUCC.
- En conjunto con el Especialista en Salvaguardas Ambientales, establecer la metodología para los principios, criterios e indicadores de las Salvaguardas.
- Dar seguimiento y supervisión a la Evaluación Participativa de la Gobernanza (PGA por sus siglas en inglés)
- Dar seguimiento y supervisión de la Mesa de Trabajo REDD+.
- Elaboración de los Términos de Referencia.



Programa Nacional Conjunto ONUREDD



- Atender a requerimientos del Coordinador del PNC ONUREDD y de la Dirección Nacional de Mitigación del Cambio Climático.

5.- PRODUCTOS A ENTREGAR

- Informe de elaboración e implementación del Sistema de Información de las Salvaguardas Sociales
- Informe de elaboración del componente de Salvaguardas Sociales en el Registro de la Autoridad Nacional REDD+
- Informe de verificación del cumplimiento de los procedimientos establecidos y registrados ante la Autoridad Nacional REDD+.
- Informe acerca de los lineamientos y procedimientos para la evaluación de las Salvaguardas de proyectos que se registren ante la Autoridad Nacional REDD+.
- Informe de armonización de las herramientas y metodologías de Salvaguardas que el Ecuador utilizará en el Registro de la Autoridad Nacional REDD+.
- Reportes nacionales sobre las Salvaguardas para ser emitidas a la CMNUCC.
- Informe acerca de la metodología para los Principios, Criterios e Indicadores de las Salvaguardas.
- Informe de seguimiento y supervisión a la Evaluación Participativa de la Gobernanza (PGA por sus siglas en inglés)
- Informe de seguimiento y supervisión de la Mesa de Trabajo REDD+.

6.- PERFIL

- Estudios superiores en comunicación, temas sociales, ambientales o afines.
- Competencias demostradas en gobernanza, diálogo y concertación, participación, formación de adultos y trabajo comunitario.
- Competencias demostradas en monitoreo, seguimiento y evaluación.
- Experiencia y entendimiento práctico del marco lógico o metodologías similares en el manejo de proyectos.
- Experiencia de trabajo en estudios de impacto ambientales y sociales.
- Alta capacidad de comunicación, tanto oral como escrita.
- Aptitud para trabajar bajo procedimientos operativos de organismos internacionales.
- Conocimiento sobre indicadores sociales.
- Deseable dominio del inglés, tanto oral como escrito.

Para el puesto se valorará:

- Experiencia de más de cuatro años en gestión y/o monitoreo de proyectos.
- Experiencia de más de dos años en gestión comunitaria y manejo de recursos naturales.

7.- COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN

El/a Punto Focal para Beneficios Múltiples de los bosques estará bajo la supervisión conjunta del oficial de PNUMA para ONUREDD en la región y el Coordinador Nacional del Programa Nacional Conjunto ONUREDD y les reportará periódicamente sobre los avances en las actividades planteadas. El/a Director/a de Mitigación de Cambio Climático será el punto focal técnico desde la



Programa Nacional Conjunto ONUREDD



Subsecretaría de Cambio Climático del Ministerio del Ambiente, con quién trabajará en coordinación permanente.

Deberá presentar:

- A las dos semanas de firmado el contrato, presentar el plan de trabajo detallado, incluyendo cronograma de actividades y entrega de productos.
- El cronograma y el tiempo asignado para cada uno de los productos definidos, se definirá en base a la disponibilidad de los estudios previos necesarios como insumo para el desarrollo de los productos en mención
- Informe mensual de actividades.
- Informe de avance de los productos, a ser presentado a la culminación de los tres (3) meses iniciales.
- Entrega de productos finales de acuerdo al cronograma de actividades aprobado

8.- CONTRATO Y FORMA DE PAGO

Se firmará un contrato de servicios que incluye un seguro personal de salud y vida. Se pagará mensualmente el honorario que se acordare más el IVA, contra presentación de factura debidamente autorizada por el SRI, de un informe mensual de avance de las actividades aprobado por el Coordinador Nacional del Programa

La persona contratada se hará responsable de sus obligaciones tributarias

9.- SITIO DE TRABAJO

La sede de trabajo será la ciudad de Quito, con desplazamientos regulares a nivel nacional, y eventualmente, a nivel internacional.

10.- PROCESO DE APLICACIÓN

Enviar hoja de vida vía correo electrónico con la referencia "Especialista en Salvaguardas Sociales" en el asunto del mensaje a la dirección de correo electrónico achiriboga@ambiente.gob.ec antes del 28 de marzo.

10